

KREABECUADOR S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el 26 de junio de 2017, se reúnen los accionistas de KREABECUADOR S.A., bajo los requisitos de ley, para deliberar sobre los asuntos que luego se mencionan. De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (R.O. 371 noviembre 10, 2014), se refiere la información correspondiente:

1. **Denominación:** KREABECUADOR S.A.
3. **Reunión en Junta General Universal:** En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado, La junta se entiende convocada y queda válidamente constituida. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la junta, como dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Todos los accionistas deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad.
4. **Lugar y fecha de celebración de la Junta General Universal de Accionistas:** Av. Portugal 794 y República, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne desde las 12:00h.
5. **Presidente y Secretario:** Preside la reunión la Ab. María Isabel Machado, en su calidad de Presidenta ad-hoc. El Gerente General, Juan Pablo Burbano Simon, actúa como Secretario.
6. **Lista de asistentes:**

| <u>Accionista</u> | <u>Capital Actual</u> | <u>Número Acciones</u> | <u>Porcentaje</u> |
|---|-----------------------|------------------------|-------------------|
| Kreab Gavin Anderson Iberia, S.L. (Apoderada María Isabel Machado) | US\$ 75.600 | 75.600 | 75 % |
| Juan Pablo Burbano Simon | US\$ 25.200 | 25.200 | 25 % |
| Total: | US\$ 100.800 | 100.800 | 100% |

7. **Orden del día:** El Gerente General mociona el siguiente orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y se reitera a continuación:
 - a. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
 - b. Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2016.
 - c. Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
 - d. Destino de Utilidades por el ejercicio económico 2016.
 - e. Designación de Comisario principal y fijación de su remuneración.

8. **Deliberaciones y resoluciones de la Junta:**

Informe del Gerente General por el ejercicio 2016: El Gerente General da lectura del informe respecto al ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas analizan el informe y es aprobado por unanimidad, con la abstención del señor Juan Pablo Burbano Simon, por ser Gerente General, según el artículo 243 de la Ley.

Informe del Comisario: El Secretario da lectura al Informe de Lic. Fernando Cruz, Comisario Principal de la Compañía, que comenta el estado financiero y la ausencia de operaciones económicas en el año 2016.

Luego de deliberar, los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

Balance General y de Resultados por el ejercicio 2016: El Secretario da lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2016. Analizado el informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Se abstienen de votar el señor Juan Pablo Burbano Simon, en su calidad de Gerente General, en razón del artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías.

Destino de Utilidades por el ejercicio 2016: El Gerente General informa que no se han realizado negocios que permitan generar utilidades.

Designación de Comisarios: El secretario informa a la Junta General Universal de Accionistas que de conformidad al Estatuto Social se deberá designar a un nuevo Comisario, para lo cual mociona se reelija a Lic. Fernando Cruz R.

Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada por el Secretario de la Junta, es decir, nombran como Comisario Principal a Lic. Fernando Cruz. R.

9. Desarrollo de negocios: La Administración de la empresa y sus accionistas analizarán oportunidades de negocios.

10. Aprobación del Acta de Junta General Universal: El Gerente General concede un receso para la redacción del Acta, misma que es leída y aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social.

La Junta General Universal de Accionistas se clausura a las 13:00h de 26 de junio de 2017.

Kreabí Gavin Anderson Iberia, S.L.
Apoderada
María Isabel Machado
Presidente Ad-hoc

Juan Pablo Burbano Simon
Gerente General - Secretario